

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

32**MADRID**

URBANISMO

**Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda
Dirección General de Planeamiento
Subdirección General de Planeamiento
Departamento de Planificación 3**

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 82, de 8 de abril de 2013, en su página 100, se inserta anuncio 03/9.674/13, donde se ha detectado error tipográfico, por lo que se procede a su rectificación:

Donde dice: "Expediente 711/20071/08976".

Debe decir: "Expediente 711/2007/08976".

Madrid, a 9 de abril de 2013.—La jefa del Departamento de Planificación 3, Teresa Sánchez-Fayos Calabuig.

(03/12.131/13)

